

CRITERIOS DE EVALUACIÓN
DE LA OPTATIVA DE 4º ESO

CURSO 2020/2021

INFORMÁTICA

INFORMÁTICA DE 4º ESO

Departamento de Informática

CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN.

La/el profesora/profesor de TIC valorará los siguientes conocimientos, destrezas y actitudes que han de alcanzar los alumnos:

Bloque 1. Ética y estética en la interacción en red10%

1. Adoptar conductas y hábitos que permitan la protección del individuo en su interacción en la red.
2. Acceder a servicios de intercambio y publicación de información digital con criterios de seguridad y uso responsable.
3. Reconocer y comprender los derechos de los materiales alojados en la web.

Bloque 2. Ordenadores, sistemas operativos y redes20%

1. Utilizar y configurar equipos informáticos identificando los elementos que los configuran y su función en el conjunto.
2. Gestionar la instalación y eliminación de software de propósito general.
3. Utilizar software de comunicación entre equipos y sistemas.
4. Conocer la arquitectura de un ordenador, identificando sus componentes básicos y describiendo sus características.

Bloque 3. Organización, diseño y producción de información digital.....20%

1. Utilizar aplicaciones informáticas de escritorio para la producción de documentos.
2. Elaborar contenidos de imagen, audio y vídeo y desarrollar capacidades para integrarlos en diversas producciones.

Bloque 4. Seguridad informática.....20%

1. Adoptar conductas de seguridad activa y pasiva en la protección de datos y en el intercambio de información.

Bloque 5. Publicación y difusión de contenidos10%

2. Utilizar diversos dispositivos de intercambio de información conociendo las características y la comunicación o conexión entre ellos.
3. Elaborar y publicar contenidos en la web integrando información textual, numérica, sonora y gráfica.
4. Conocer los estándares de publicación y emplearlos en la producción de páginas web y herramientas TIC de carácter social.

Bloque 6. Internet, redes sociales, hiperconexión20%

1. Desarrollar hábitos en el uso de herramientas que permitan la accesibilidad a las producciones desde diversos dispositivos móviles.

Inmaculada Villén Altamirano

INFORMÁTICA DE 4º ESO

Departamento de Informática

2. Emplear el sentido crítico y desarrollar hábitos adecuados en el uso e intercambio de la información a través de redes sociales y plataformas.
3. Publicar y relacionar mediante hiperenlaces información en canales de contenidos multimedia, presentaciones, imagen, audio y video.

Interés científico, orden y limpieza, respeto (a compañeros, profesores, dispositivos informáticos y mobiliario), puntualidad, asistencia provechosa, manejo adecuado del ordenador, etc.

Comprender el potencial de las TIC en el apoyo a la creatividad e innovación con el fin de conseguir una plenitud personal, inclusión social y aptitud para el empleo.

Habilidad para buscar, recoger y procesar información electrónica, datos y conceptos

Todo ello la/el profesora/profesor lo evaluará llevándolo a cabo a través de la observación continuada, de la evolución de aprendizaje de cada alumno/a, y de su maduración personal.

Para la clase de TIC de 4º ESO, se harán exámenes individuales en cada ordenador y cada alumno será evaluado, además de los ejercicios hechos solo o con un compañero durante la evaluación, por un examen.

Así mismo, el/la profesor/a evaluará el nivel competencial adquirido por el alumnado con Iniciado, Medio y Avanzado según los ejercicios realizados y los exámenes.

INFORMÁTICA DE 4º ESO

Departamento de Informática

TEMAS TRANSVERSALES.

Estos contenidos, que han de ser tratados desde todas las áreas, se incluyen en esta programación de Informática desde la perspectiva de la creación de actividades o situaciones de manera que queden integrados dentro de los contenidos del área.

Las TIC debe acercar a los jóvenes a los problemas sociales que le rodean, y para facilitarle esta tarea, es preciso que se le informe y elabore su propio discurso y juicios de valor sobre las relaciones existentes entre la actividad tecnológica y cada uno de los temas transversales.

La resolución de problemas técnicos ha de servir para que el alumno se sienta satisfecho de su propia obra y de las personas que conviven con él en su grupo de trabajo, además de promover una actitud de cambio en lo referente a la tradicional discriminación sexual del trabajo.

Esta asignatura les ayudará a la utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación, la prevención de las situaciones de riesgo derivadas de su utilización inadecuada, su aportación a la enseñanza, al aprendizaje y al trabajo del alumnado, y los procesos de transformación de la información en conocimiento.

8. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La metodología que se va a emplear a lo largo del curso va a permitir una atención personalizada en el proceso de aprendizaje de cada uno de los alumnos dado que la rapidez con la que cada alumno asimila nuevas ideas es personal para cada uno.

Los alumnos **repetidores** en 4º de la ESO no podrán desarrollar el mismo tema que el año anterior en las unidades didácticas 1, 2 y 3. En las siguientes unidades, harán los ejercicios correspondientes y si terminan antes que sus compañeros, se les dará ejercicios extra.

Este curso no hay ningún alumno con la **asignatura pendiente**.

Los alumnos con **altas capacidades** harán los ejercicios correspondientes para todas las unidades didácticas y si terminan antes que sus compañeros, se les dará ejercicios extra.

Los alumnos con **necesidades educativas especiales** empezarán por los ejercicios más sencillos y deberán hacer como mínimo hasta alcanzar los conceptos mínimos.

INFORMÁTICA DE 4º ESO

Departamento de Informática

CRITERIOS PARA LA RECUPERACIÓN.

Para el curso actual: Para la recuperación de las evaluaciones pendientes hay que distinguir entre competencias conceptualizadas, destrezas y actitudes. El apartado de competencias conceptualizadas y adquisición de destrezas se podrá recuperar mediante una prueba en el ordenador, cuando no estén incluidos los conceptos en el trimestre siguiente o/y con la realización de unos trabajos relativos a los conceptos pendientes. Las actitudes se recuperarán a través del buen desarrollo del trimestre siguiente, demostrando progreso, interés y actitud de superación.

Si durante el curso, el alumno no ha sido capaz de superar determinadas evaluaciones, el alumno deberá presentarse al examen extraordinario de Septiembre.